

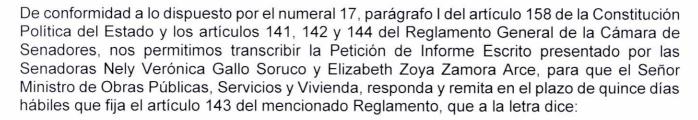
Asamblea Legislativa Harinacional de Bolivia

Camera de Semulores

La Paz, 21 de enero de 2021 P.I.E. Nº 127/2020-2021

Señor Luís Alberto Arce Catacora PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Presente.

Señor Presidente:



"1. Cuál es la inversión aprobada por parte del Viceministerio de Inversión Pública v Financiamiento Externo para la inversión en infraestructura aeroportuaria en el Estado de Bolivia. --- 2. El Viceministerio de Transporte, qué políticas llevó a cabo desde 2015 a 2020, para la construcción y mantenimiento de aeropuertos internacionales y de tráfico interdepartamental. --- 3. Qué actores multilaterales han financiado estudios de factibilidad para la ampliación y mejora de la infraestructura en los aeropuertos de Bolivia, desde la gestión 2015 al 2020. Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Cuáles son los actuales estudios de factibilidad, estudios a diseño técnico de pre inversión de construcción de aeropuertos en el Estado. Adjunte documentación respaldatoria. --- 5. Cuáles son los estudios de diseño técnico para las obras de rehabilitación y mejoramiento de los diferentes aeropuertos y aeródromos. Adjunte documentación que respalde. --- 6. La Dirección General de Tráfico Aéreo, documente sobre el proyecto en cartera en fase de pre inversión (con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo): Ampliación del Aeropuerto de Tarija."

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Glass V. Alarcón F. de Avale ERA SECRETARIA RA DE SENADORES



La Paz, 05 MAR. 2021 MOPSV/DESP. N°1 9 9/2021

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Ref.: ATENCIÓN PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE Nº 127/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 301 -2021 de fecha 10 de abril de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito PIE N° 127/2020-2021 de fecha 22/04/2021, enviada por la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

 Cuál es la Inversión aprobada por parte del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo para la inversión en infraestructura aeroportuaria en el Estado de Bolivia.

Para la gestión 2021 el Programa de Infraestructura Aeroportuaria ejecutado por la Unidad Técnica Aeroportuaria dependiente del Viceministerio de Transportes tiene aprobado una inversión de Bs. 83.168.106,00.

La Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea AASANA tiene aprobado para la gestión 2021 un presupuesto de inversión de Bs. 9.666.606.

2. El Viceministerio de Transportes qué Políticas llevó a cabo desde el 2015 a 2020 para la construcción y mantenimiento de aeropuerto internacionales y de tráfico interdepartamental.

El Viceministerio de Transportes a través de la Dirección General de Transporte Aéreo entre las gestión 2015 y 2020 implementó los Programa de Desarrollo Aeroportuaria (PDA) y Programa de Infraestructura Aeroportuaria (PIA), a través de los cuales se han ejecutado estudios de preinversión y proyectos de inversión para la construcción y mejora de los aeropuertos del país. Dichos Programas actualmente continúan en ejecución.

3. Qué actores multilaterales han financiado estudios de factibilidad para la ampliación y mejora de la infraestructura en los aeropuertos de Bolivia, desde la gestión 2015 al 2020. Adjunte documentación de respaldo.

Remitirse a la Pagína Web Oficial SICOES.



3 Foras



Cuáles son los actuales estudios de factibilidad, estudios a diseño técnico de preinversión de construcción de aeropuertos en el Estado. Adjunte documentación.

El Viceministerio de Transportes a través de la Dirección General de Transporte Aéreo se tiene en ejecución:

- Con el Programa de Infraestructura Aeroportuaria se tiene en ejecución el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Aeropuerto de Yacuiba del Departamento de Tarija a través del convenio CIF VIPFE/DGPP/UP/BID -3534/No. 005/2017.
- Con el Programa de Desarrollo Aeroportuario tiene en ejecución los Estudios Diseño Técnico de Preinversión de los proyectos "Construcción Aeropuerto de San Borja" con convenio CIF VIPFE/DGPP/UP/CAF-PROMULPRE/No 003/2016 y "Construcción del Aeropuerto de Reyes" con convenio CIF VIPFE/DGPP/UP/CAF-PROMULPRE/No 002/2016.
- Cuáles son los estudios de diseño técnico para las obras de rehabilitación y mejoramiento de los diferentes aeropuertos y aeródromos. Adjunte documentación de respaldo.

Como parte del Viceministerio de Transportes se han elaborado los siguientes Estudios de Diseño Técnico de Preinversión (EDTP):

A través Programa de Infraestructura Aeroportuaria:

- EDTP del Aeropuerto Oriel Lea Plaza de la ciudad de Tarija.
- EDTP del Aeropuerto La Joya Andina de la ciudad de Uyuni.
- EDTP del Aeropuerto de Guayaramerin del Departamento de Beni.
- EDTP del Aeropuerto de Riberalta del Departamento del Beni.
- EDTP de las Obras de Rehabilitación y Mejoramiento para el Aeropuerto Tte. Jorge Henrich Arauz de Trinidad.

A través Programa de Desarrollo Aeroportuario:

- EI-TESA del Proyecto Construcción del Aeropuerto de Camiri.
- EI-TESA del Proyecto Construcción del Aeropuerto de Puerto Suarez.
- EI-TESA del Proyecto Construcción del Aeropuerto de Puerto Rico.
- EI-TESA del Proyecto Construcción del Aeropuerto de Ramón Dario.
- La Dirección General de Tráfico Aéreo, documente sobre el proyecto en fase de preinversión (con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo) Ampliación del Aeropuerto de Tarija.

El Viceministerio de Transportes a través de la Dirección General de Transporte Aéreo en el marco del Programa de Infraestructura Aeroportuaria ha ejecutado el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del Aeropuerto Oriel Lea Plaza de la ciudad de Tarija, financiado por el BID con el Contrato de Préstamo 2951/BL-BO, por un monto de Bs. 3.842.794,77.



www.oopp.gob.bo....



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

Remitirse a la página Web Oficial del SICOES.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones, más distinguidas.

Ing. Edgar Montaño Rojas

MINISTRO
Min. Opras Públicas, Senácios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMR/Sandro Zapata Rojas